

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Con censura.—Almería, domingo 24 de Julio de 1901

N.º 775.

Año III.

Asesinos y víctimas

Que una sociedad llegue a tal extremo que no distinga entre asesinos y víctimas; más aún, que confunda a los unos con las otras, y lo que es el colmo, que haga víctimas para vengar asesinos, es cosa intolerable en cualquier sociedad que trate de conservar el puesto que tenga entre las naciones civilizadas.

La prensa de hoy se lamentará acaso del atentado que un jovencuelo ha llevado a efecto contra un hombre que podrá ser un engañado, pero no un malvado? Si se lamentara la prensa radical, se pondría en contradicción consigo misma, y si no se lamenta, si aprueba la conducta de Manuel Pozas, se hace partícipe de la criminalidad de éste. ¿Qué partido tomará la prensa radical? ¿El de oponerse a sus propias enseñanzas o el de aplaudir el crimen? Hará, como suele, aquello de tomar por asesino a Maura y por víctima al desgraciado que le ha hecho los tres disparos?

Los craticios bien pueden decir al señor Maura, que aprenda en su propia desgracia, segunda vez afortunada; que vea cómo el que siembra vientos recoge tempestades; y como es arrejado el oficio de domador de fieras, y mucho más, el de alimentar, si quiera sea con toda buena fe y hasta con esperanza de felices resultados, áspides en el propio seno. Que hay que herrar ó quitar el banco. Que hay que irse al vado ó a la puente. En fin, que es preciso gobernar con los sanos principios de la moral y de la justicia; pues si ésta no es el balance que informa las leyes, la balanza caerá de un lado con tanto daño del bien común, y si la justicia no es la base del orden social, éste se derrumbará y arrastrará en su caída á todos los que de algún modo contribuyan á tan desastroso fin.

Por eso nos atrevemos á decir á los insignes republicanos que hoy alientan al criminal anarquismo, sea la que quiera la causa porque lo hagan, que de esto no hemos de tratar ahora, que miren por sí mismos, que no olviden que el que á hierro mata á hierro muere, y que si ellos, por derrocar este ó aquel régimen, enjendran ó se aprovechan del brazo sin conciencia del anarquismo fanático y fratricida, no duden que éste será el vampiro que chupe la sangre de sus progenitores ó solapados amigos.

Sociedad que no tenga por criminal un atentado como el de ayer, merece ser regida con la vara de hierro de los despotas y purificada con el fuego del anarquismo, que tales atentados tiene por legítimo fruto.

Novillada y carreras de cintas

Ya están terminadas las invitaciones que los distinguidos jóvenes que componen la comisión organizadora de este festival, han estado haciendo días pasados. Son muchísimas las bellas y distinguidas señoritas que han ofrecido su concurso para tan alegre fiesta. Dentro de breves días empezaremos á dar los nombres de las señoritas que van enviando cintas.

Los señores de la comisión nos ruegan supliquemos á nuestras bellas paisanas, que se hayan comprometido á prestar su concurso, envíen á la mayor brevedad posible su cinta casa de don Francisco Pérez Cordero, General Segura, 5.º, siendo la fecha de admisión hasta el día 18 de Agosto.

Cronica Madrileña

El loro del portugués

El señor Canalejas—me decía hoy un democrata—es el jefe indiscutible del partido liberal. Ocupa esa alta posición por derecho de conquista, la ha ganado por puños.

Y lo he respondido:—
—Para contado á los del Comité de H. ó X no está eso mal; pero complicarme á mí en la acción, me parece un exceso.
—¿Es que le merecen duda mis afirmaciones?
—¿Duda? No; lo que hago es negar en absoluto lo de los puños y lo del derecho de conquista.
Y si no, vamos á cuentas.
Canalejas llegó al poder, sin haber hecho nada para obtenerlo. No quiero añadir que tampoco para merecerlo.
Discrepando de Moret en cuanto á la política y á la conducta que seguía, calificaba sin embargo.
Le abrieron el camino Romanones, Cobian y García Prieto.
Hizo la jornada, porque asínió á ello constantemente la Corona.
Pero aún así, el señor Canalejas hubiera fracasado ruidosamente, porque si Moret, siendo el núcleo, no era el partido liberal sin aquellos ex ministros, me noto lo era el señor Canalejas sin Moret y sin Moret.
De suerte, que para ser lo que es, ha necesitado el señor Canalejas.
La implacable hostilidad que declaró al Gobierno precedente el señor Maura.
El complot de los exministros antes citados, en las regiones do se forja el

de todo, lo más principal y decisivo: el otorgamiento del decreto de disolución. Suprimiendo á los señores Maura, Romanones, García Prieto y Cobian, y la intervención, obligada si se quiere, del poder moderador, en el triunfo del señor Canalejas, ¿qué queda como obra ó esfuerzo personal de éste? Y si no queda nada, ¿de donde vamos á sacar lo de la conquista y lo de los puños?
No hay semejante cosa. Las circunstancias, que se llaman enojos, rivalidades, ambiciones, odios, desaciertos, actitudes extremas é irreductibles, unidas á las altas generosidades, han colaborado en la exaltación, han sido la causa eficiente de la elevación del señor Canalejas al puesto en que se halla. Después veremos si sabe mantenerse en él.
Si se mantiene en esas alturas, entonces será cuando podrá hablarse de la obra personal del señor presidente del Consejo de ministros. Sa mérito—hasta ahora; es el que podría atribuirse al loro del portugués por haber ido á donde le llevaron.

Miguel PEÑAFLO. R.

Captura de un ratero

En un barullo establecido en la Plaza de la Libertad, del que es dueño Agustín Calvario Aicoles, hurtó ayer un vestido de lana, de señora, un tal Antonio Fernández Guerrero, de cincuenta años de edad.

Los cabos de la guardia municipal Ibarra y Roba, que desde un cafetín próximo, donde se hallaban, observaron los movimientos de Fernández te siguieron hasta el cenotafío de Los Mártires, donde le prendieron, conduciéndole á los calabozos del ayuntamiento.

Almería-Marruecos

¿Olvido? ¿Atentado?

Los periódicos madrileños recibidos ayer producen cierta alarma en nuestro espíritu.

¿Ha de ser de por vida Almería juguete de pequeñas pasiones y de maquinarias codiciosas, gran odior de lisonjeras promesas que quedarán incumplidas, alma abierta á gratísimas esperanzas que muy luego vanorarse convertidas en dolorosos desengaños?

La prensa de Madrid llegada ayer dice que una comisión del Centro Hispano-Marruequí ha visitado al ministro de Fomento para entregarle los planos de la Exposición de productos españoles que se instalará dentro de poco en una de las poblaciones del Rif.

Esos mismos periódicos añaden que el señor Calbetón manifestó á los comisionados que no podrá asistir al solemne acto de colocar la primera piedra del civilizador edificio, ofreciendo ir después, para admirar las energías de la industria y del comercio que tiendan á abrir para la patria los mercados de Marruecos.

Y esto que vamos á reproducir ahora, literalmente, es lo que ha producido en nosotros la justificada alarma de que habléramos al principio.

Pronto, ha dicho el ministro, España tendrá líneas diarias entre Málaga y Melilla, Algeciras y Ceuta, Cádiz y Tánger, y líneas entre Río-de-Oro, Canarias y todos los puertos del Atlántico marroquí y al Mediterráneo hasta Barcelona. Gracias á ellas, la industria y el comercio tendrán facilidades que hasta ahora no había tenido, esperando que las iniciativas particulares aprovecharán para que España desarrolle su influencia comercial y económica en el Rif y Marruecos.

Respondió la palabra del ministro á su pensamiento? Responde el relato de los periódicos á la verdad de lo dicho por el señor Calbetón? Pues entonces, ¿de qué sirve la ley de Comunicaciones marítimas, que habla de Almería relacionada diariamente con Melilla, con Ceuta, y con Orán? ¿Qué se ha hecho de la promesa del titular de Fomento, otorgada há poco á justos requerimientos de su antecesor ilustre el Sr. González Besada y repetida después á la comisión de nuestra ciudad que presidiera el Alcalde? ¿Por qué ahora, conversando con los delegados del Centro Hispano-Marruequí, habla de todas las líneas proyectadas entre diversos puertos y omite absolutamente todas las que con Almería se relacionan?

Desengaños pasados nos hacen acampar en tierras de la duda. ¿Consentirá Almería, representada por sus señadores y diputados, por sus corporaciones oficiales, por sus centros de vida pública y por sus autoridades de carácter popular, que el desarrollo de la infancia comercial y económica de España en el vecino Imperio, no tenga por factor, por elemento, por medio el puerto español más vecino al Imperio vecino?

Las palabras del ministro, ó son un olvido ó son un atentado al derecho.

Al olvido, corresponda sin tardar el recuerdo.

Al atentado, responda enérgica la defensa.

Asociación Frutera

En su domicilio social se reunió ayer, á las tres de la tarde, la Asociación Frutera, bajo la presidencia de D. Rafael Martínez Rodríguez.

Asistieron los señores don Ramón Orsola, don Juan González Ramírez, don José Salazar Menéndez, don Manuel Romero Monteada, don Balduino López, don Esteban González, don Hernán Páez, don

don Ricardo Carmona, don José López Guillén y don Gabriel González González.

El secretario, señor Salazar Menéndez, dió lectura de las actas de las últimas sesiones que fueron aprobadas.

Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Escribir á los consignatarios de buques dedicados al transporte de barriles de uva, participándoles que la Asociación viene acordado solicitar que se establezca el tipo de flete de veinte chelines, exento del impuesto de capz, por cada tonelada de veinticinco barriles, en las expediciones á los puertos de Inglaterra, expresándole al propio tiempo el gusto con que la referida entidad vería que accediesen á su petición.

Participar á los mismos señores que los buques frateros que arriben á nuestro puerto antes del día 27 del actual, no deban empezar las operaciones de carga hasta la indicada fecha.

Aceptar las gestiones llevadas á cabo cerca del Ayuntamiento por los comisionados de la Asociación, en lo relativo á los arbitrios que han de imponerse sobre barriles de uva.

El señor González (D. Gabriel), después de exponer su criterio de que deben darse por terminadas las gestiones de dicha comisión, propuso que en votación nominal se acordara si la Asociación frutera, acepta las condiciones señaladas por el Ayuntamiento acerca de la forma de imponer dichos arbitrios, ó se decide á seguir laborando en pro de que el referido gravamen se reduzca.

La Asociación acordó dejar sobre la mesa la proposición del señor González.

También se acordó nombrar una comisión especial compuesta de los señores don Rafael Martínez, don Ricardo Carmona y don Balduino López, para que visite al ingeniero jefe de las Obras del puerto, á fin de determinar la distribución de cuarteles para el embarque de barriles.

Dada cuenta de varias cartas de consignatarios de buques, referentes á las reclamaciones entabladas sobre barriles de uva perjudicados de agua del mar, se acordó dejarlas pendientes de contestación hasta que se celebre nueva junta el día primero de Agosto próximo.

Por último, se acordó que á partir del día veinticinco del actual, la asociación celebre junta general diaria, á las nueve de la mañana.

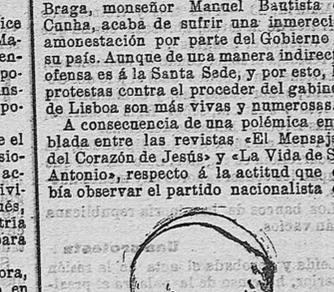
Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Gobierno Portugués ante el Vaticano

El venerable y sapientísimo obispo de Braga, monseñor Manuel Bautista da Cunha, acaba de sufrir una imprevista amonestación por parte del Gobierno de su país. Aunque de una manera indirecta, ofensa es á la Santa Sede, y por esto, las protestas contra el proceder del gabinete de Lisboa son más vivas y numerosas.

A consecuencia de una polémica entablada entre las revistas «El Mensajero del Corazón de Jesús» y «La Vida de San Antonio», respecto á la actitud que debía observar el partido nacionalista católico en la vida política, el Vaticano se vió en la necesidad de disponer fuera suspendida la publicación de la segunda. Publicándose en Braga la revista castigada, su arzobispo fué el encargado de cumplir el fallo de la Santa Sede.

Sin duda para que la amonestación tuviera más importancia y revistiera caracteres improprios de gobernantes de un pueblo católico apostólico y romano, fué hecha de real orden.



Monseñor Manuel Bautista da Cunha, arzobispo de Braga.

«Nuestro estimado colega La Correspondencia de Valencia de noticias de las fiestas que con gran pompa se han de celebrar este año en Denia, en honor de la Preciosísima Sangre del Redentor, y ocupándose del orador que en ellas ha predicho dice lo siguiente, que gustosos copiamos:

«Los sermones del novenario han estado á cargo del M. I. Sr. D. Arturo Menán, canónigo lectoral de Almería, quien ha causado la admiración de cuantos han tenido la fortuna de escuchar su autorizada palabra, tanto por su arrebataadora elocuencia, como por la profundidad de sus conceptos, hasta el punto de que el ayuntamiento ó cuyo cargo corre la fiesta principal, rogó al señor Menán predicase también en dicha solemnidad, como así lo hizo, á satisfacción de todos.

Al felicitar al Dr. don Francisco Esquerdo por la brillantez que ha sabido imprimir á las fiestas, hacemos extensiva la felicitación al señor Menán, quien una vez más ha demostrado las excelentes dotes que como orador posee.

Nuestra enhorabuena al virtuoso é ilustrado canónigo.

Pesas y medidas

El alcalde, señor Moreno Gallego ha publicado el siguiente bando:

En cumplimiento de lo prevenido por la dirección general del Instituto geográfico y estadístico, y con el fin de que se establezca en esta capital el regimen del sistema métrico decimal implantado por la ley de 1.892, haciendo desaparecer las medidas y pesos antiguos que no están sujetos á confrontación alguna y por lo tanto son ocasionados á fraude, que no es posible comprobar ni corregir, he dispuesto dictar las reglas siguientes:

- 1.º En las transacciones de todas clases, que se verifiquen por medidas ó pesos, se utilizarán exclusivamente los que se hallen comprobados y sellados por el fial contraste de la provincia, únicos que ofrecen garantía de exactitud.
- 2.º En los anuncios de todas clases, cualquiera que sea el medio de publicación, incluso la prensa periódica, no se expresarán otras medidas de peso y medida que el kilogramo y litro, ó sus múltiplos ó divisores.
- 3.º En el plazo de diez días siguientes al de la publicación de este bando, los industriales que posean pesas, medidas y aparatos de pesar del antiguo sistema, los someterán por los correspondientes al métrico decimal.
- 4.º Transcurrido este período de diez

rán por sí, ó por los agentes de la autoridad municipal, en sus respectivos distritos á comprobar si se han cumplido las anteriores disposiciones, procediendo contra los infractores en la forma que dispone el reglamento de 31 de diciembre de 1.906, y persistiendo en la investigación hasta conseguir el restablecimiento definitivo del sistema métrico decimal en toda su pureza.

Dado en Almería, á veinte y tres de Julio de mil novecientos diez.

Voces inglesas de aliento

La prensa católica inglesa anima á los católicos españoles á resistir los planes jacobinos del Gobierno, apoyado por todos los anticlericales. He aquí lo que dice The Catholic World:

«Los católicos ingleses estaremos siempre al lado de la noble, de la sufrida nación española, gloriosa porque fué católica, grande é invencible cuando sus reyes polían su espada á los pies de la Cruz, y pobre y perseguida cuando hombres infames han hecho fructificar doctrinas que, si tuvieron su época, naa época en que todo fué extravió, hoy son rechazadas de todos los pueblos verdaderamente catitos.

«La masonería francesa y el protestantismo marchan del brazo en esta cruzada contra ese pueblo admirable.

«Si ahora los católicos españoles saben hacer honor á la gloriosa tradición de sus mayores, no prosperarán esos planes inicuos que se fragan en la sombra y á mucha distancia de su nación, y darán al mundo católico, pendiente de su resolución, un admirable ejemplo y un gran consuelo.»

Notas de sociedad

Mañana, día del Apóstol Santiago y de San Cristóbal, celebran su fiesta onomástica los señores Martínez Alcalde, Frías, Grisolia, Pentes, Batillos, Blasco, Abadie, Sánchez, Romero y Martínez, á los que felicitamos.

De Granada se ha trasladado á Pechnina el rico propietario don Francisco de Paula Lillo y Acosta.

Después de permanecer breves horas entre nosotros, ayer salió para la corte el prestigioso magistrado de la Audiencia de Madrid, don José Ortega Morejón.

Tan distinguido funcionario ha venido á esta ciudad con objeto de saludar á su íntimo amigo el Padre Santos Quiros, Superior de los Dominicos.

El señor Ortega Morejón fué despedido por nuestras autoridades judiciales y por otras personalidades de esta capital.

Para asistir á la boda de su hijo don Alberto con la bella señorita Josefa Rosello, hija del ex delegado de Hacienda de este apellido, ha llegado la distinguida señora doña Carolina Chico de Guzmán Fernández-Ossorio y su hijo don Carlos.

También ha venido de Lorca el Cura Párroco de San Juan, de aquella ciudad, don Gabriel García, que bendecirá la unión.

Han salido para doña María el rico propietario don Manuel Reguena Pérez y nuestro distinguido compañero en la Prensa, don Carlos Pérez Barillo.

Para Granada ha salido la señora viuda de Barón.

Ha marchado á Huelva el inteligente ingeniero de minas, D. Aquiles Tardien.

De Finana ha regresado el comerciante de esta plaza don Juan Bedmar, acompañado de su distinguida familia.

El señor Lectoral

«Nuestro estimado colega La Correspondencia de Valencia de noticias de las fiestas que con gran pompa se han de celebrar este año en Denia, en honor de la Preciosísima Sangre del Redentor, y ocupándose del orador que en ellas ha predicho dice lo siguiente, que gustosos copiamos:

«Los sermones del novenario han estado á cargo del M. I. Sr. D. Arturo Menán, canónigo lectoral de Almería, quien ha causado la admiración de cuantos han tenido la fortuna de escuchar su autorizada palabra, tanto por su arrebataadora elocuencia, como por la profundidad de sus conceptos, hasta el punto de que el ayuntamiento ó cuyo cargo corre la fiesta principal, rogó al señor Menán predicase también en dicha solemnidad, como así lo hizo, á satisfacción de todos.

Al felicitar al Dr. don Francisco Esquerdo por la brillantez que ha sabido imprimir á las fiestas, hacemos extensiva la felicitación al señor Menán, quien una vez más ha demostrado las excelentes dotes que como orador posee.

Nuestra enhorabuena al virtuoso é ilustrado canónigo.

Intento de suicidio

Anoche, á las nueve, intentó poner fin á su vida, ingiriendo una disolución de sublimado, una joven de diecinueve años, llamada Juana Jiménez, que habita en la calle del Pósito núm. 9.

Ignoramos las causas que indujeron á la joven á tomar resolución tan descabellada; sólo pudimos averiguar que la Juana vive maritalmente con un individuo cuyo nombre no sabemos, y que anoche, próximamente á la hora indicada, salió de su domicilio, volviendo á poco con una botella que, según hubo de decir á las vecinas que le preguntaron, contenía sublimado.

Momentos después de entrar Juana en su casa, empezó ó dar grandes gritos que atrajeron la curiosidad de las mujeres que habitan en aquellas inmediaciones.

Las personas que acudieron á la casa de la desdichada Juana, vieron á esta que horraja y se agitaba convulsa por los horribles dolores que le producía el veneno que había consumido.

Mientras ésto sucedió llegó á casa de

mente dió cuenta del hecho en la inspección de vigilancia.

El policía Vallente condujo á la joven al hospital, donde recibió los oportunos auxilios.

«Parece que el amigo de Juana hacía dos días que no la visitaba, y hay quien asegura que sólo éste motivo impulsó á la joven á intentar suicidarse.

No sería extraño, porque con frecuencia se desarrollan estas «trágicas» escenas entre cierta clase de mujeres que no encuentran otro medio que el «melodramático» para curar el desvío de sus desaprensivos galanes.

Eso sí; miden muy bien la dosis, y rara vez llega á producir efecto el fósforo ó sublimado que consumen para hacerse las «interesantadas!»

¡Desdichadas!

Procesion

Mañana, á las seis y media de la tarde, saldrá de la Iglesia Parroquial de San Sebastián la acostumbrada y solemne procesion de la Virgen del Carmen, Patrona de la barriada de las Huertas, que recorrerá las calles de Granada, Murcia, Bomba y Puerta de Purchena.

Asistirá una comisión del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el teniente alcalde don Francisco Rovira, con la banda de música.

Recortillos

Una preguntilla suelta.

¿Serán honrados y dignos los que llaman á la revolucion de Julio del año pasado, honrada y digna?

La Barcelona honrada la tiene por revolucion de vándalos.

La España digna la detesta como mancha que la deshonra.

El mundo culto no ha visto en los autores de aquella felonía anarquista, otra cosa que una vergonzosa salvajada.

Lo poco digno que dejaron los liberales en la Constitución, contenido en el artículo 11, todavía les pesa á los amantes del progreso de los congresos.

Hace veinte siglos que en el Panteón de Roma se deba albergue á todos los dioses de todos los pueblos.

He aquí la libertad de cu tos.

España, la católica España, la que en los sublimes principios de la moral cristiana apoyóse durante muchos siglos para ser la Señora de las Naciones; esta España llevada en brazos de masones y judaizantes, vuelve á colocarse á la altura moral del paganismo, hace dos mil años pasado.

¡Qué progreso!

Lerroux, el buscador de los garbanzos en Buenos Aires, no acepta la manifestación de afecto que le ofrecían sus amigos por el último discurso que pronunció en el Congreso.

Y dirá cualquier, a que esto sepa, que Lerroux por fin ha entrado en caja y que ha empezado por donde empieza todo fel cristiano: por ejercitarse en la humildad para llegar á conseguirla.

No, esta renuncia tiene segunda parte, y estas nunca fueron buenas.

Al renunciar el señor Lerroux á la manifestación de afecto que le ofrecían sus amigos, no lo ha hecho por la discreción y talento que le distinguen; sino porque es tan garbanero como era en Buenos Aires, pues acepta lo cierto por lo dudoso, proponiendo él mismo una subscricion para hacer una gran tirada de su discurso, á condición de que se publique con el otro de los que ha pronunciado para concretar el programa provisional del partido.

Conque uno, sino dos?
Lerroux se contenta con poco.
Con qué programa provisional?
Cuando conoceremos el definitivo?
¡Del partido!
¿Qué partido será este?
¿Si habrá querido decir del quebrado?
Así se entiende mejor.

Numerador: el Socialismo, el Anarquismo, los Republicanos gubernamentales de don Melquíades, etc. etc.

Denominador común: la Republica.

O lo que es lo mismo, la Republica, que es como la romana del diablo.

Entra con todas, con tal de entrar.

El crimen de Gádor

De la labor realizada ayer por las autoridades que intervienen en el sumario del crimen de Gádor, poco ó nada podemos comunicar hoy á nuestros lectores.

Ante la autoridad judicial siguieron prestando declaración algunos procesados y varios testigos. Andrés Rosales continúa preso é incomunicado.

Hasta ahora no tiene el juzgado pista alguna de importancia—asi lo aseguran las propias autoridades—que pueda determinar la averiguación del paradero de las grasas sustraídas del cadáver del niño Bernardo González, tan cobardemente, tan cruelemente asesinado.

No obstante, hay quien supone que la prisión de Andrés Rosales dará la clave del enigma.

Ojala que así sea.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:—
Nacimientos, 150; de ellos 11 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3,92. Defunciones, 123; clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 4, viruela 4, sarampión 1, grippe 1, tuberculosis 6, enfermedades del sistema nervioso 16. Idem del aparato circulatorio y respiratorio 24. Idem digestivo 33. Idem genito-urinario 37. Víctimas de conflagración 2, suicidio 71, muertes violentas 1, otras enfermedades 15, resultando una mortalidad de 2,43 por

Instrucción Pública

La Subsecretaría ha resuelto en la siguiente forma el concurso de traslado de 1901:

Examinado el expediente para proveer por concurso de traslación escuelas de niñas y párvulos, annciatio en el Distrito universitario de Granada en 1900. Resultando que no consta se haya presentado recurso ni reclamación alguna.

Considerando que se han observado las prescripciones reglamentarias, formulándose las propuestas con sujeción al Real decreto de 4 de Abril de 1903.

Esta Subsecretaría ha dispuesto que se expidan los nombramientos en la forma propuesta, sin otra alteración que la motivada por el orden de preferencia de plaza que hayan solicitado las aspirantes en otros Rectores, designándose, en su virtud, para una Auxiliaria de las Escuelas Elementales de Málaga, dotada con 1.375 pesetas, á doña Joaquina Lara Moreno; para la Escuela elemental de La Carolina, con 1.100, con las restantes, á doña Prudencia de Beas y Heras; para la de Torre del campo, á doña Emilia Diaz Galiano y García; para la de Santa Fé, á doña Cándida Rosa Garzón Benedito; para la de Carriles, á doña Enriqueta Sánchez Iriarte; para la de Mancha Real, á doña Brígida Guerrero Lopez, y para la de parvulos de Cazorra, á Ana Molina Porras, no preferir á doña Josefa J. Crespo por no haber otra vacante, y quedando sin proveer por falta de aspirantes una Auxiliaria de la Graduada de Málaga, las Elementales de Andújar, Torreperogil, Albuñol, Cúllar de Baza, Orce, Puebla de Don Fadrique, Castillo de Locubín, Navas de San Juan, Vilches, Coguesada, Bedmar, Cambil, Sorbas, Tabernas, Vélez Blanco, Vera y Almóiteja, y una Auxiliaria de parvulos de Jaen; teniendo en cuenta para la expedición de los nombramientos las prescripciones contenidas en los Reales decretos de 26 de Octubre de 1901 y 31 de Julio de 1904.

En la Gaceta de Madrid del 21 del actual, se inserta el resultado de las reclamaciones presentadas contra las propuestas del concurso de ascenso formuladas por este rectorado.

En las escuelas elementales de niños, do todas con 2.000 pesetas anuales, se admite la reclamación de don Francisco Torralba, que pasa á ocupar el número 3 de la propuesta.

En las escuelas de niños de 1375 pesetas, se desestima la reclamación de don Rafael Herencia Muñoz, número 10, de la propuesta.

Respecto á las escuelas elementales de niños, dotada con 1.100 pesetas, la propuesta queda reformada en el siguiente orden:

- 1.º Don Rufó Chacón, para la escuela de Cazorra.
- 2.º Don Jorge Boel, para Menjíbar.
- 3.º Don Jaime Sala Lermio, para Santafe.
- 4.º Don Agustín Santos Rebollo, para Orgiva.
- 5.º Don Juan Cruz Diaz, Huelreal Oveira.
- 6.º Don Segismundo Martínez Martín, para Berja.
- 7.º Don Francisco E. Peña, para Mojácar.
- 8.º Don Francisco Echavarrí, para Iberos.
- 9.º Don Agustín E. Martínez, para Cártama.
- 10.º Don Enrique Esteban Retiro, para Beas de Segura.
- 11.º Don Benjamín Morales, para Santibáñ de Puerto.
- 12.º Don Angel Castañer, para Fuenigirola.
- 13.º Don Federico Marin, para Villanueva del Arzobispo.
- 15.º Don Juan de D. Peña, para Canilles.
- 16.º Don Ramón Fulladora, para Alhama de Almería.
- 17.º Don Aurelio Aranzana, para Benamargosa.
- 18.º Don Gaspar López Escamilla, para Cuevas de San Marcos.

Los demás lugares quedan en la misma forma en que figuraban en las primitivas propuestas.

En las escuelas de niñas no se hace alteración alguna.

Los maestros y maestras que se crean perjudicados, pueden reclamar en el plazo de cinco días, según el derecho que les concede el artículo 72 del reglamento por el que este concurso se ha regido, ó sea el de 14 de Septiembre de 1902.

Notas taurinas

¡Perdon, lindas señoritas! Perdon una y mil veces. Estos *malditos* cajistas son capaces de hacerte correr á uno el más espantoso ridículo. ¿Será verdad?
¡Ya me figuro la cara que pondrían ustedes si se dignaron leer la modesta croniquita que dedicó ayer á la encerrona celebrada en la plaza de toros! No me atrevo á estampar la palabra cuyo sentido altera lo que yo quería decir. ¡Y por Dios, señores de las casjas! ¡Abran la pupila, sobre todo cuando se trate de componer noticias en las cuales jueguen los nombres de nuestras bellas paisanas.

La discreción de las señoritas aludidas me releva de más explicaciones; pero si les pareciera poco, ordenen el castigo que debo sufrir, que gustoso lo soportaré. Todo, todo antes de que me miren con enojo á este modesto croniquero, que galanteamente les b. l. p.

T. V. O.

Recordamos que las horas de oficina en la Administración de LA INDEPENDENCIA, son de ocho de la mañana á siete de la tarde.

Las escuelas mortuorias se recibirán á cualquier hora del día ó de la noche.

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

El atentado contra Maura

Después de entrar en máquina nuestro número de ayer, recibimos el siguiente despacho, que expusimos en los carteles de nuestra redacción.
Barcelona, 23.—5, m.—URGENTE.—Al descender del tren en que dirigirse a esta ciudad el señor Maura y su familia, un joven de veinte años disparó contra aquél político tres tiros, con una pistola browning, hiriéndole levemente.
El agresor ha sido detenido.

Detalles

Barcelona, 23.—El tren rápido en que ayer dirigió a esta ciudad, desde Madrid, el jefe del partido conservador, señor Maura, llegó por la noche algo retrasado.
Horas antes de la en que el tren debía llegar, situáronse fuerzas de la guardia civil entre las estaciones de esta capital y el cercano pueblo de Sans, escalonadas.
Además de esta medida de precaución, distribuyéronse en las calles algunas parejas del Cuerpo de vigilancia.
Los andenes de la estación presentaban animadísimo aspecto, pues eran numerosísimas las personas que habían acudido para recibir al señor Maura.
Al llegar el rápido, y desde un poco antes de que se detuviera, el gentío que hallábase en el andén prorrumió en nutridos aplausos al jefe de los conservadores.
Este se dispuso a descender del coche, y estando aún en el estribo, oyéronse varias detonaciones.
Entre la multitud, hallábase un joven que agachándose, disparó tres tiros sobre el señor Maura, con toda rapidez.
Instantáneamente cesaron los aplausos. El señor Maura adelantó dos pasos, y abrazándose a las personas más cercanas, exclamó:
—Estoy herido.
Seguidamente volvió a entrar el señor Maura en el coche del ferrocarril en que había llegado.
En este momento, el público renovó sus aplausos, tributando al ilustre político una ovación estruendosa.
El agresor, al disponerse para disparar el cuarto tiro, recibió un golpe en el brazo, cayéndose de la mano la pistola que con esta sujetaba.
El golpe se lo dió un caballero que se apellida Vives.
Entre el público que llenaba el andén, produjese gran indignación.
Varios caballeros y la señorita Margarita Maura, se lanzaron contra el criminal, evitando fuerzas de la policía y de la benemérita que el anarquista fuese lynchado.

Heridas

El señor Maura recibió dos heridas: una en el muslo derecho y otra en el brazo izquierdo.
La primera tiene orificios de entrada y salida.
A bordo.—Curación
Sin practicarle cura, se apeó del tren el señor Maura, marchando por su pie hasta la salida de la estación.
En esta montó en el automóvil de su amigo don Gustavo Peira, en el cual trasladó al muelle, embarcando seguidamente en el vapor «Miramar».
Llamado el doctor señor Cardenal, acudió presuroso, practicando seguidamente la primera cura al herido.
Esta se limitó a la aplicación de compresas.
Dicho médico ha calificado las heridas de superficiales y leves.

Otro herido

Uno de los disparos hechos contra el señor Maura, alcanzó a don Alfonso Olivéda, resultando éste con una herida en el muslo derecho.
Dicho señor, que había subido al apeadero para saludar al señor Maura, fue también trasladado al vapor «Miramar», donde se le curó.
La herida que padece en el muslo derecho es grave.
El señor Olivéda es persona conocida en Barcelona y de ideas francamente católicas.
Después de curarse en el citado buque, fue conducido a su domicilio.

El agresor

El agresor del señor Maura, llámase Manuel Pozas Roca.
Tiene veinte años de edad y está domiciliado en la calle del León, número 22, de esta ciudad.
Es socio de la Casa del pueblo, como su padre y un hermano de él.
El Pozas fué primeramente interrogado por el jefe superior de Policía, señor Millán Astray.
Después compareció y declaró ante el juzgado.

La familia de Maura

La señora e hijas del señor Maura, se hallaban después del atentado, como es natural, profundamente impresionadas.
Visitas
Antes de que zarpara con rumbo a Palma de Mallorca el vapor «Miramar», estuvieron a su bordo el alcalde de Barcelona, señor Roig y Bergadá, el diputado señor Cambó, y otras significadas personas que no pudieron ver al señor Maura, por lo que dejaron sus tarjetas en el buque.
Contusionados
Los fogonazos de los disparos hechos contra el señor Maura, chamuscó ron una mano al exgobernador civil de Granada, señor Soler y Casajuana, y una oreja al capitán del vapor «Miramar» que hallábase junto a la portezuela del vagón en que viajó el jefe de los conservadores.

A Palma

A la una y media de la madrugada zarpó con rumbo a Palma de Mallorca el vapor «Miramar», llevando a su bordo al señor Maura y la familia de éste.

Detenciones

Se han detenido y puesto a disposición del juzgado, al padre y al hermano de Manuel Pozas Roca, agresor del señor Maura.

Herido grave

Barcelona, 23.—Esta tarde se le ha extraído al señor Olivéda el proyectil que tenía alojado en el muslo derecho.
El doctor señor Cardenal, que lo asiste, ha confirmado que el señor Olivéda está grave.

Dice el Gobernador

Barcelona, 23.—El gobernador civil de esta provincia, señor Muñoz, lamentándose del atentado contra el señor Maura, y ha dicho que la venta de billetes de andén fué autorizada para no privar a las familias de los viajeros del expreso, de recibirlos en la estación.
La opinión, unánimemente, condena el atentado contra el señor Maura.

Declaraciones

Barcelona, 23.—El joven bárbaro Manuel Pozas, ha dado pruebas de un cinismo repugnante al declarar esta mañana ante el juzgado.
Por la tarde prestaron nuevas declaraciones el agresor y su padre.
La autoridad judicial guarda absoluta reserva.
Al pasar el agresor por entre doble fila de curiosos, irguió la cabeza orgullosamente.

Desagravios

Barcelona, 23.—Durante la tarde de hoy, multitud de personas dejaron tarjetas en el Gobierno civil, protestando contra la agresión de que ha sido objeto el señor Maura.
Entre dichas personalidades figuran varios diputados republicanos.
La junta del Circulo conservador ha acordado ejercer la acción popular, a fin de que se depuren todas las responsabilidades del atentado.

Detalle interesante

Barcelona, 23.—Las personas que se encontraban en el andén, junto al agresor del señor Maura, aseguran que éste no ha perdido por verdadero milagro.
La pistola no funcionaba con precisión. De otro modo, Pozas habría matado al insigne gobernante.

Antecedentes del criminal

Barcelona, 23.—El anarquista Manuel Pozas Roca, agredió hace poco tiempo a un redactor de un semanario nacionalista, que atacaba al señor Lerroux y al partido radical.

Parte facultativo

Barcelona, 23.—El doctor señor Cardenal, que curó al señor Maura, ha dado el parte siguiente de las heridas que este presenta.
Una en la parte superior del brazo derecho, con orificio de entrada por la región torácica y orificio de salida por el tercio medio del sobaco.
Otra en el muslo derecho, con orificio de entrada por la región glútea y orificio de salida al final del tercio superior interno del mismo.

La Prensa

Barcelona, 23.—Todos los periódicos de esta capital, excepto el lerrouxista «El Progreso», condenan violentamente en sus ediciones de hoy el criminal atentado de que ha sido víctima el señor Maura.

Llegada a Palma

Palma de Mallorca, 23.—A bordo del vapor «Miramar», ha llegado hoy por la mañana a esta capital el señor Maura, en unión de su familia.
Los vapores «Ciudad de Palma», «Baleares» y «Cabrera», ocupados por distinguidas personas, salieron fuera de este puerto para recibir al señor Maura.
En los muelles habíase congregado toda la población, que rindió al señor Maura un majestuosos y entusiasta recibimiento.
El jefe de los conservadores, verdaderamente emocionado por dichas demostraciones de cariño, saludaba desde la cubierta del «Miramar» a sus paisanos.
El señor Maura fué desembarcado en brazos de sus hijos, colocándose sobre un cochón en un automóvil.
El brazo herido por el disparo que le hizo el anarquista, llevávalo el señor Maura vendado.

La travesía.—Diversos detalles

Palma, 23.—El señor Maura estuvo tranquilo durante el tiempo que duró la travesía de Barcelona a esta capital, consiguiendo dormir unas cuatro horas.
Cuando despertó pidió que le sirvieran chocolate.

Llegada a Villa Buñols

Palma, 23.—A las dos de la tarde llegó al predio de la «Alquería», donde se halla enclavada la finca «Villa Buñols», en la que se propone vernear el jefe del partido conservador, el automóvil que conducía al señor Maura, su esposa e hija y el doctor Gaya.

El estado de Maura

Palma, 23.—El estado actual del señor Maura es relativamente satisfactorio.
Las heridas que sufre, según el dictamen del doctor Gaya, no ofrecen carácter infeccioso.

Festejos suspendidos.—Protesta de los liberales.—Precauciones

Palma, 23.—En señal de sentimiento por el atentado que sufrió ayer nuestro ilustre paisano don Antonio Maura, se han suspendido los festejos que debían celebrarse esta noche en la Exposición regional.
El comité liberal de esta población ha acordado formular su más enérgica protesta contra el atentado del señor Maura.
—Las inmediaciones de la finca donde el señor Maura reside, están vigiladísimas por fuerzas de la policía.

El discurso de Canalejas.—Iniciativa de los diputados

Madrid, 23.—Los diputados de la mayoría iniciaron esta tarde la idea de imprimir el discurso pronunciado hoy en el Congreso por el jefe del Gobierno, señor Canalejas, para protestar del atentado contra el ex presidente del Consejo de ministros, señor Maura.
Los iniciadores de la idea proponían hacer una gran tirada de dicho discurso, y pedir permiso al ministro de la Gobernación, señor Merino, para fijar algunos en las puertas de todos los Ayuntamientos de España.
El señor Canalejas ha hecho que los diputados de la mayoría de hecho de su propósito.

Canalejas y Dato.—Expresión de agradecimiento

Madrid, 23.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, al salir esta tarde del Senado, después de terminada la sesión de esta Cámara, encontró a los señores Dato y Prado Palacio, quienes en términos muy afectuosos expresaron al presidente del Consejo su expresivo agradecimiento por la enérgica protesta que ha formulado contra la infame agresión de que ha sido víctima en Barcelona el señor Maura.

Carta de Dato a Maura

Madrid, 23.—El ex presidente del Congreso, señor Dato, escribió esta tarde al jefe del partido conservador, señor Maura, refiriéndole con gran extensión los detalles de la sesión celebrada hoy en la Cámara popular.
Millares de protestas
Madrid, 23.—Por la casa del ex presidente del Consejo de ministros, señor Maura, han desfilado hoy millares de personas para estampar sus firmas en los álbums que se habían colocado al efecto en el vestíbulo del edificio, en señal de protesta contra el atentado que ayer hubo de cometerse en la persona de aquel ilustre hombre público.
El alcalde de Madrid ha dirigido con el mismo objeto un expresivo telegrama al señor Maura.

Pobre chico! Lerroux asoma la oreja

Madrid, 23.—En el «buffet» del Congreso formáronse esta tarde animados grupos, en los que el atentado contra el señor Maura constituía el tema único de todas las conversaciones.
Todo el mundo protestaba enérgicamente contra la cobarde agresión de que ha sido víctima el expresidente del consejo de ministros.
En un grupo donde peroraba el señor Lerroux, dijo éste refiriéndose al agresor del señor Maura, Manuel Pozas:
—¡Lástima de muchacho, si es el que me figuro! ¡Si vieran ustedes que buena persona es y de que condiciones tan excelentes!

Los mismos de siempre

Madrid, 23.—La prensa madrileña, a excepción de los diarios republicanos «España Nueva» y «El Radical», se ocupa con gran extensión del atentado contra el señor Maura, empleando los más duros calificativos para el agresor, y censurando agriamente a los diputados radicales, que hallándose esta tarde en el Congreso, no penetraron en el salón de sesiones.
Lo que dice el fiscal de Barcelona
Madrid, 23.—El fiscal de la Audiencia de Barcelona, que entiende en el atentado contra el señor Maura, ha telegrafiado al presidente del consejo de ministros, señor Canalejas, algunos de los extremos de la declaración que prestó el agresor Manuel Pozas.
El criminal ha dicho que cometió el atentado porque quería pasar una temporada en la cárcel, con objeto de poder ocultar a su familia una enfermedad que padece.
En el domicilio del agresor se ha efectuado un registro, encontrándose periódicos lerrouxistas, anarquistas y espiritistas.

Dice Latorre

Madrid, 23.—A última hora de la noche, ha manifestado a los periodistas el Subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Fernández Latorre, que según opinión de las autoridades barcelonesas, el cobarde agresor del señor Maura, carece de cómplices.
Entre los periódicos hallados en el domicilio del Manuel Pozas, figuran los que insertaban los discursos pronunciados en el Congreso sobre los sucesos de Barcelona durante la semana trágica.

Periodista obsequiado

Barcelona, 23.—El caballero que dió un fuerte golpe en el brazo del agresor del señor Maura, cuando iba a hacer el cuarto disparo, y después detuvo a Pozas, resultó ser el periodista señor Vives.
Con este motivo ha sido hoy obsequiado con un banquete.

Consejo de ministros

En Palacio.—Dice Canalejas
Madrid, 23.—Esta mañana, poco después de llegar el rey a Madrid, procedente de Santander, reunióse en Palacio el Consejo de ministros anunciado.
La reunión duró hora y media.
A la salida del Consejo, manifestó a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Canalejas, que había informado al rey del

desarrollo de la campaña parlamentaria.
También comunicó al soberano la situación de las huelgas de Bilbao y Gijón y las medidas que adoptó el Gobierno para asegurar la libertad del trabajo y el mantenimiento del orden público.
Después dijo el señor Canalejas a los reporteros, que necesita hablar mucho con el rey, y que no teniendo hoy tiempo para hacerlo, irá a San Sebastián antes del día primero de Agosto, fecha en que don Alfonso marchará al extranjero.
Refiriéndose a la agresión sufrida por el señor Maura en Barcelona, anunció el señor Canalejas que asistirá a primera hora a las sesiones de ambas Cámaras, para asociarse en nombre del Gobierno a las manifestaciones de protesta que hagan contra dicho atentado los presidentes de los cuerpos colegisladores y los jefes de las minorías parlamentarias.
Sobre el atentado dijo el presidente que no se admitirá debate.
Por último, anunció que en ambas Cámaras leerá hoy el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

NOTA.—El mismo vapor regresará de Melilla el día 29 (viernes), y saldrá aquella noche para Málaga.

Las mesas de las Cámaras

En Palacio
Madrid, 23.—Después de terminar el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, don Alfonso recibió a la mesa del Congreso, a la que acompañaban sesenta diputados, la cual le entregó la constatación de dicha Cámara al Mensaje de la Corona, leyéndola el conde de Romanones.
El acto se efectuó con el ceremonial de rubrica, y terminado, el rey conversó con los diputados, refiriéndose, especialmente, al atentado contra el señor Maura. Después, y con idéntico ceremonial, recibió el rey a la Mesa del Senado, sancionando las leyes últimamente votadas en esta Cámara.

Las Cortes

CONGRESO
SESION DEL SABADO
Madrid, 23.—A las tres y treinta minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.
Presídela el señor conde de Romanones, y hállanse en el banco azul el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino.
Las tribunas hállanse desiertas.
En los escaños de los diputados, la concurrencia es regular. Sólo en los que ocupan los conservadores hay menos huecos.
Los bancos de la minoría republicana están vacíos.
Una protesta
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, hace uso de la palabra el presidente de la Cámara, señor conde de Romanones.
Empieza manifestando, que haciéndose cargo del ambiente que en la Cámara se nota, protesta con toda energía contra el cobarde atentado de que ha sido víctima en Barcelona el ex presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura.
Añade, que dada la solidaridad que existe entre los diputados que le oyen, estima que el atentado a que se refiere debe considerarse como perpetrado contra cada uno de los representantes de la nación.
Por último, propone que en el acta se haga constar el sentimiento de la Cámara por el susodicho atentado, y que se felicite al señor Maura por la levedad de las heridas que su inicio agresor le ha inferido.
Seguidamente habla el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, quien dice, que en nombre del Gobierno se felicita de haber protestado en ocasión oportuna contra las amenazas de que eran objeto las personalidades más significadas de la política gobernante.
Agrega que también se felicita de haber opuesto en todo instante sus más enérgicas protestas contra todo lo que significaba una coacción sobre los derechos de la tribuna parlamentaria.
«Nuestro espíritu—exclama—estará siempre abierto para todas las ideas; pero á la vez estará herméticamente cerrado para cuanto signifique una inyección al crimen, que condenamos.»
(Grandes aplausos en toda la Cámara.)
Al Gobierno—continúa—no le hacen ni ella las amenazas que se formulan contra a los elementos gubernamentales. De cualquier modo, estamos resueltamente decididos a cumplir nuestros deberes.
Prosigue manifestando, que en nombre del rey, dirige un expresivo saludo a la familia del ilustre jefe del partido conservador, señor Maura, y después agrega:
—Si así continuamos, si las fieras dan en salir de sus cuevas, se convertirán los sentimientos de satisfacción que deberíamos experimentar las esposas y los hijos de quienes ocupen altos cargos, en las más hondas tristezas, en tribulaciones constantes.
(Nuevos aplausos.)
Termina acentuando su protesta contra el vil atentado aludido, en frases elocuentísimas que la Cámara oye con marcadas muestras de asentimiento, aplausos y bravos.
El cerrojazo
Al concluir su discurso, el señor Canalejas sube a la tribuna y lee un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Senado

Sesión del sábado
Madrid, 23.—A las tres y cuarenta minutos, se abre la sesión que hoy celebra el Senado.
Ocupa la presidencia el señor Montero Ríos, y el banco azul hállase desierto.
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entráse en el orden del día, sin que se formulen ruegos ni preguntas.
Votaciones
En votación definitiva, apruébanse varios dictámenes.
Entra en el visto de sesiones el jefe del Gobierno, que sale de uníforme.
Protesta
El presidente de la Cámara, señor Montero Ríos, protesta contra el atentado de que ha sido objeto en Barcelona el señor Maura, y propone que se acuerde expresar la indignación que ese atentado ha producido a los senadores, al jefe ilustre del partido conservador.
Termina declarando que el crimen perpetrado contra el señor Maura merece la execración de todos los hombres honrados, cualquiera que sean sus matices políticos.
Por aclamación adoptase el acuerdo que propone el presidente de la Cámara.
El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, adhiérese a las manifestaciones del señor Montero Ríos, en un discurso de tonos idénticos al que antes pronunciara en el Congreso.
Después sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.
El decreto contiene la fórmula de que «se avisará a domicilio para la próxima sesión».

Parlamentarias

Discurso elogiado
Madrid, 23.—En el salón de conferencias y pasillos del Congreso, fué muy elogiado esta tarde el discurso que pronunció el señor Canalejas en la sesión de dicha Cámara, al protestar contra el atentado de que ha sido víctima el Sr. Maura.
Sobre todo, encomiábase la energía que empleó el señor Canalejas al condenar el atentado y al hacer justicia a la rectitud de los actos realizados por el señor Maura.

Tropas a Bilbao

El regimiento de Wad Ras
Madrid, 23.—Hoy ha salido en tren especial, con dirección a Santander, desde donde se dirigirá a Bilbao, el regimiento de infantería de Wad Ras.
Está preparado para marchar también a Vizcaya, el regimiento de Saboya.

La Corte en San Sebastián

Las reinas.—Cumplimientos. Una carta
San Sebastián, 23.—La reina doña Victoria pasó esta mañana en coche, por las calles céntricas de la población.
—Al medio día recibieron doña Victoria a doña María Cristina numerosas visitas de cumplimientos.
—El gobernador civil ha entregado a la reina doña Victoria una carta de la princesa Federica de Hannover, que se encuentra en Biarritz.

De Valencia

Cabalgata.—Banquete
Valencia, 23.—La cabalgata «Reina Mercedes», celebrada esta tarde ha resultado deslucida, asistiendo escasos concurrencia.
—Por los triunfos que lleva alcanzados durante la temporada, hoy ha sido obsequiado con un banquete el banderillero Morenito de Valencia.

De Bilbao

La huelga.—Las patronos.—Los conservadores
Bilbao, 23.—La huelga de mineros continúa igual.
Los patronos han pasado una nota al gobernador civil y a la prensa local, rechazando la intervención del Instituto de Reformas sociales, pues aprecian que la huelga tiene fines políticos.
El presidente de la Diputación ha telegrafiado hoy al señor Maura, protestando en nombre de Vizcaya del atentado de que ha sido objeto.
En el círculo conservador fueron puestos pliegos, que se llenan de firmas.

De Sevilla

Los conservadores.—Las tabernas
Sevilla, 23.—Al gobierno civil han acudido numerosísimas personas para protestar de la agresión sufrida por el señor Maura.
—La Junta de reformas sociales ha requerido el auxilio de la Policía para obligar a que mañana se cierren las tabernas.
—Hace un calor excesivo.

VAPORES OFICIALES

Correos de Africa

El magnífico vapor

VICENTE LA RODA

que llegará el día 27 del actual a este puerto, procedente de Valencia, saldrá el mismo día a las 22, directo para Melilla, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Tiene toda clase de comodidades, luz eléctrica, restaurant y cantina.
Los billetes, se despacharán en la casa consignataria, hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor.
Su consignatario: José G. del Moral, facilitará cuantos datos se le pidan.
Boulevard del Príncipe, 81

NOTA.—El mismo vapor regresará de Melilla el día 29 (viernes), y saldrá aquella noche para Málaga.

El señor La Cierva.—Una gira

Bilbao, 23.—A las nueve y media de la noche, ha llegado hoy a esta capital el ex ministro señor La Cierva, procedente de Santander.
El señor La Cierva se hospeda casa de don Fernando de Ibarra.
Mañana se efectuará la anunciada gira al pueblo de Deva, a la que concurrirán muchos conservadores bilbaínos.
Se han adoptado grandes precauciones.

Información política

Ley especial
Madrid, 23.—Esta tarde recibió el jefe del Gobierno, señor Canalejas, a una comisión del Ayuntamiento de Barcelona, acompañada de los diputados por dicha provincia.
El presidente del Consejo de ministros, ofreció a los referidos comisionados estudiar las peticiones que le habían hecho, ofreciéndoles al propio tiempo que el Gobierno abra el propósito de presentar a las Cortes una ley especial que regule el funcionamiento de los ayuntamientos de Madrid, Barcelona y otras importantes poblaciones.
El rey de viaje
Madrid, 23.—Esta tarde marchó a Santander el rey en unión de sus ayudantes y el ministro de Estado, señor García Prieto.
Huelga general
Madrid, 23.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Fernández Latorre, manifestó esta noche a los periodistas que, según se asegura el martes próximo quedará planteada la huelga general en Bilbao.

De La Coruña

Los conservadores.—El general Morgado.—Periodistas ingleses
La Coruña, 23.—El atentado de que ha sido víctima el señor Maura, ha causado enorme emoción en esta capital.
Numerosos conservadores han telegrafiado al señor Maura felicitándole por haber salvado la vida.
—Mañana regresará de San Sebastián el general señor Morgado, trasladándose seguidamente a El Ferrol, en un catinero.
—Aumenta entusiasmo para recibir a veintidós periodistas ingleses.
La Real Sociedad de Automovilistas de Galicia, esperarán a los periodistas británicos con automóviles engalanados.
Después se celebrará una recepción en el Ayuntamiento.
Los periodistas británicos visitarán la tumba del general Moore y el campo de Urbina, donde se dió la batalla en que murió dicho general.
Se está organizando un banquete y una función de gala.
Las periodistas inglesas serán obsequiadas con flores.

De Valladolid

Tropas a Bilbao.—Los conservadores
Valladolid, 23.—Hoy ha marchado a Bilbao un batallón del regimiento de Isabel II, a consecuencia de órdenes recibidas del Gobierno.
Despidieron a las tropas las autoridades y un enorme público.
—El atentado contra el señor Maura, ha producido en esta capital, gran indignación.

De Santander

Las regatas.—El señor La Cierva.—Visita a sanatorio
Santander, 23.—Nuevamente ha sido hoy suspendida la regata internacional, a consecuencia de haberse desarrollado una borrasca.
—Hoy ha llegado a esta capital el ex ministro señor La Cierva, acompañado de los señores Canals y conde de los Andes.
Por desconocerse la llegada, no recibieron al señor La Cierva sus amigos, haciéndole solo don Gabriel Maura.
El señor La Cierva pidió a don Gabriel Maura noticias del atentado contra su padre.
Después marcharon los señores mencionados a la isla Pedrosa, visitando el sanatorio de niños pobres tuberculosos.
El director del establecimiento doctor Morales detalló al señor La Cierva la marcha de la fundación, recordando que el rey don Alfonso fué quien primero se inscribió como protector y que ha ofrecido hacer donativos en metálico.

Asombrosa liquidación

Tejidos y novedades de la "Nueva Villa" de Granada

Calle de Sebastián Pérez, núm. 1

En esta importante realización se venden a precios nunca conocidos por sus baratas, magníficas colecciones de sedería, tanto negras como en colores así como los crepones China, lana y seda, como igualmente las batistas Serpentina y todas las telas de novedad.

Verdaderas gangas en driles, alpacas y todo el ramo de pañería para trajes de caballero.

Gran surtido en tela de pita y algodón, como igualmente en medias, calcetines y artículos de punto.

Imposible enumerar los muchos artículos de tan importante realización, pero en vestidos de tul, seda, hilo y lana a media confección hay preciosos y últimos modelos y más de trescientas blusas hechas desde quince reales en adelante.

Gran colección de batistas para vestidos a 10 céntimos.

Glasés de seda y Sebatina a 50 céntimos.

¡Ojo! calle de Sebastián Pérez núm. 1, se compra un vestido por 1 peseta

Boletín religioso.

Santos de hoy, Domingo X después de Pentecostés.— Santos Cristina, virgen y mártir; Francisco Solano, confesor; Víctor, Niceta y Aquilina, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San Francisco Solano, confesor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de los Remedios, en San Pedro.

Santos de mañana, lunes.— SANTIAGO EL MAYOR, APOSTOL, PATRÓN DE ESPAÑA. Santos Cristóbal, Cucufate y Pablo, mártires, y Valentina, virgen y mártir.

La Misa y el Oficio divino son de SANTIAGO EL MAYOR, APOSTOL, PATRÓN DE ESPAÑA, con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de los Dolores, en Santo Domingo.

Comuniones generales.— Hoy se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:

En la Compañía de María, a las siete y media, para los que practican o desean comenzar la devoción de los Diez Domingos de San Ignacio de Loyola.

En Santiago, a las ocho, para la Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y Congregación de San Luis Gonzaga.

Ayuntamiento

En la sesión que mañana lunes ha de celebrar el Ayuntamiento se tratará de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

Asuntos sobre la mesa.

Acta de recepción de las obras de una serie de sepulturas y capilla depósito en el Cementerio de la cañada de San Urbano y escrito del contratista solicitando la devolución del depósito.

Asuntos de nuevo despacho.

Estructura importante 92-10 pesetas por varios efectos adquiridos para la máquina de escribir y los dos Ciclistas de la secretaría.

Otra de 92 pesetas, importe de varios trabajos de carpintería realizados en la Biblioteca municipal.

Certificado de la terminación de las obras de construcción de aceras de cemento Portland en un trozo de la calle de Murcia.

Recibo de El Popular importante 10'50 pesetas, por la publicación de varios anuncios de obras.

Informe de la comisión de Ornat, proponiendo licencia a don José Sagra para colocar mesas y sillas en la calle de Pescadores.

Idem a Antonio García Cañadas en el Balneario, números 77 y 79.

Idem a don Francisco Rodríguez para reformar huecos en la casa núm. 101 de la calle de Murcia.

Suspensión de empleo y sueldo del operario de la limpieza José Barón Benavides y nombroamiento de interino.

Recibo de 63 pesetas, por la construcción de un depósito para la fontana de la calle del Jaúl.

NOTICIAS

El Centro Provincial de Individuos procedentes del Ejército y Armada se reunirá hoy, a las cinco de la tarde, para tratar asuntos de sumo interés.

Hoy por ser día de Su Magostad la Reina madre doña Cristina es fiesta nacional y ondeará la bandera en los centros oficiales.

Don Antonio García Cañada ha interesado del Ayuntamiento la oportuna licencia para instalar en el boulevard del Príncipe sillas y veladores.

Don José Godoy Pradal presentó ayer en el Ayuntamiento un escrito solicitando licencia para alquilar una casa de su propiedad en la calle de Gran Capitán.

El Provisor de este obispado, don José María Navarro y Darax, ha solicitado permiso para abrir al público el nuevo edificio de la Caja de ahorros.

Don Francisco Maresca Ametrano ha renunciado a la licencia que hubo de concederle el Ayuntamiento para edificar una casa en la calle de la Reina Regente.

Al propio tiempo solicita que se le exima del pago de derechos de huecos.

Se encuentra vacante el cargo de juez municipal del pueblo de Macael.

En el «Boletín Oficial» aparecerá en breve un edicto del juez instructor de esta comandancia de Marina, haciendo saber, que Joaquín Rodríguez Mora, ha encontrado en el mar, cerca de la desembocadura del río Andarax, tres tablas de madera de pino que presentan señales de haber sido utilizadas en las operaciones de embarque de mineral de hierro.

Los que se crean con derecho a las referidas maderas pueden reclamarlas dentro del plazo de treinta días que se concede.

La Benemérita del puesto de «Los Lobos» ha detenido a Francisco Riche Alarcón (a) Cara Caballo que está reclamado por el juez de Instrucción de Cuevas.

Don H. F. Fischer presentó ayer en el gobierno civil plano y memoria reintegrados de la caseta de medera que proyecta instalar en el Andén de costa, durante la próxima campaña frutera.

El presidente de la Junta de Defensa del Comercio envió ayer al Gobierno civil un croquis explicativo de las construcciones provisionales de esta que han de levantarse en el cauce del río Andarax, con motivo de las fiestas de aviación que se verificarán durante tres días de la próxima feria.

Ayer ingresaron en la cárcel, a disposición del juzgado, Tomás Sorrecha González, Antonio Fernández Guzmán.

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

—Real orden circular del ministerio de la Gobernación, a los alcaldes de los pueblos de más de 10.000 vecinos, disponiendo contesten en término de un mes al cuestionario que inserta.

—Edicto de la Dirección de sanidad, diciendo que en San Petersburgo se han registrado varios casos de cólera morbo.

—Terminación del programa para las oposiciones al cuerpo de médicos de sanidad exterior, y Reglamento para las mismas oposiciones.

—Anuncios de subasta de la Dirección general de Navegación y pesca marítima, relativos a las del pesquero denominada «Ancon del Cabo de Gata» y al usufructo de la «Almadraza Torregarcía».

—Edictos de la sección de Pósitos notificando a don Pedro Antonio Bernués de la providencia que expresa y declarando incurso en el segundo grado de apremio a los contribuyentes de la relación que inserta.

—Avisos a los navegantes.

Advertimos a todos los que nos envían trabajos para que los publiquemos en LA INDEPENDENCIA, que no se les devolverán en ningún caso los originales.

CUPÓN

que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciadas.

Por cada TREINTA cupones la Administración de

LA INDEPENDENCIA

entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la Lotería nacional, que se verificó en Diciembre de 1910, el cual ha de servir para adjudicar las expresadas

500 PESETAS

Vapores fruteros

Para Liverpool directo

El magnífico vapor RAMESES de la línea MOSS estará en puerto el lunes 25 del corriente con hueco de 4000 barriles.

Agente: Antonio González Egea.

Tenedores de libros

Las personas que deseen adquirir los conocimientos relativos a esta ciencia, por enseñanza práctica, de procedimiento fácil, pueden asistir a la Academia, establecida en la calle de Ricardo, número 3, (afos del establecimiento de don Francisco Losana).

Consultas de Contabilidad.

Enseñanza por correspondencia, dentro de esta provincia.

Combinaciones para que esta clase de alumnos sufran dos exámenes.

Diríjanse a D. EMILIO DE MIGUEL, Almería.

LA BADENSE

Compañía de Seguros Marítimos Finciales y Terrestres. Seguros especiales para nava y naranjas

Pólizas Flotantes

Es una de las Compañías más baratas y de crédito más sólido de las establecidas en España.

Agencia en Almería: Vicente Juan Alarcón, Antonio Vico, 1.

REGALO

una magnífica muñeca de 75 centímetros lujosamente vestida, otra de un metro de altura con estuche de perfumería PIVER, a las papeletas que tengan los números de los premios 1.º, 2.º y 3.º de la jugada de la Lotería Nacional del 10 de Agosto.

Se entrega una papeleta por compra de una peseta al contado.

Expuestas en VENUS PERFUMERÍA

Academia de Preparación

DIRIGIDA POR

Don Alberto R. Orcheles y D. Francisco Panlague

Oficiales del Banco de España.

Estudios de Matemáticas; Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España.

Conde Xiquena, 6, pral.

dez García, Manuel Rodríguez Romero y Angel José María Valdés.

Fueron puestos en libertad Casimiro Márquez Manzano, Pedro Fernández Miras y Antonia Oliver Ferrer.

En dicho establecimiento quedaron recluidos ayer cincuenta hombres y cuatro mujeres.

En la consulta gratuita de la casa de socorro «La Obrera» fueron asistidos ayer tres individuos de enfermedades de la vista y catorce de diversos padecimientos.

El alcalde, señor Moreno Gallego, ha ordenado destruir una choza situada en el Barrio Alto, en el sitio conocido por Aza de Acosta, la cual constituye, por sus pésimas condiciones higiénicas un peligro para la salud pública.

El Delegado de Hacienda ha dispuesto que se señale el día 26 del actual para el pago de trescientas pesetas al jefe de esta sección de telégrafos, destinadas a eventualidades del tercer trimestre del año actual.

Durante quince días se hallará expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Huéjica, el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y urbana que ha de servir de base al reparto de la contribución territorial en el próximo año de 1910.

El director gerente de la Compañía «The Spanish Company Limited», ha solicitado del Gobierno civil que sea examinado para el cargo de conductor de máquinas de vapor, don José Estrella Padilla.

Joaquín Gálvez Nuñez debe comparecer dentro del término de diez días ante el juez de instrucción de este partido.

El cochero Bartolomé Ramírez ha sido multado en cinco pesetas por escandalizar en la vía pública.

El director general de Obras públicas ha remitido a informe del Gobierno civil un escrito de don Francisco Laiglesia, representante de la Compañía de Aguilas, solicitando la concesión de unos terrenos contiguos a la fundación denominada «San Jacinto», sita en la playa de Garrucha, en el sitio conocido por «La Puntica».

La alcaldía ha remitido al Gobierno civil el expediente relativo a la banda de música municipal, para que el gobernador apruebe las modificaciones introducidas por el Ayuntamiento y la junta municipal de asociados.

Para la feria.—Se acaba de recibir en la papelería «Non Plus Ultra», un bonito y variado surtido en cajitas de papel, y sobres, artículos de piel y en particular limosneros para señoras e infinidad de objetos para regalos sumamente económicos.

Asimismo se confecciona toda clase de impresos para la temporada uvera.

Juan Bedmar, Príncipe 36 y Ricardo 1.

El facultativo don Emilio Rapallo, a más del Consultorio Electro Médico-Operatorio instalado en el Bulevar del Príncipe 83,1.º (casas de Viciano), tiene sucursal en la calle Granada 24; aquí solo cuesta reconocer a toda clase de enfermos una peseta: de 9 a 11 mañana y 5 a 6 tarde gratis *jueves y domingos*.

Para visitar a domicilio avisen allí también. Véase anuncio.

INTERESANTE

Médico herniólogo en ALMERIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Almería, los días tarde del 26 y el 27 del actual mes de Julio, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Simón (antes París, para los que padezcan de hernias (quebraduras o desviaciones del espinao, torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado por el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, calle del Cisne, 21, Hotel.

MIRAMAR-RUSO

DE

José Jurado Sierra

Andén de Costa

Plato del día 24

Rica paella a la valenciana.

Conchitas de cerdo a la catalana.

Dentón al gratin.

Pollo a la cazadora.

Helados varias clases mantecado.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA, A PRIMA FIJA

DE SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Suscritas: 787.000 pesetas.

Desembolsadas: 133.178

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID

Delegado de la provincia de Almería: D. Rafael Molero Levenald, Arzapías, 8.—ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

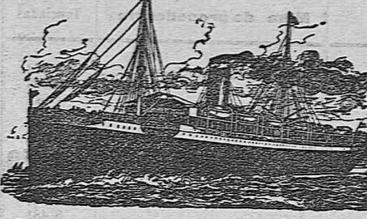
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PARANA, FORMOSA y PAMPA



saldrá de ALMERIA EL 12 DE AGOSTO DE 1910 y admitirá pasaje en 3.ª clase de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), parz abas carse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas e todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, t nen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay q solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Para más informes, sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Principe, 73 y 75, Almería.

Vapores correos españoles de Almería a la Argentina

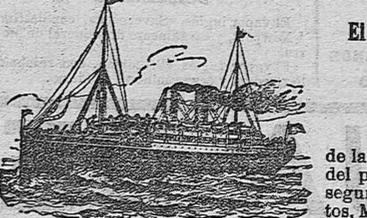
El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Agosto, admitiendo carga y pasajeros e segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, **LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purohena, 4.—Almería**



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

SERVICIO EXTRAORDINARIO

con el magnífico vapor

FRANCE

que saldrá del puerto de ALMERIA el 19 de AGOSTO de 1910, admitiendo pasajeros en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, con destino a

Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

con escalas en MALAGA y MADERA.

Las Cámaras de este buque son excelentes, con alumbrado eléctrico y e trato immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 17, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Principe, 73 y 75, Almería.



MALES DE ESTOMAGO

• Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, agnos de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ de CARLOS

(Stomaxil)

cursa el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en los principales farmacias del mundo, y Serrano, 20, MADRID

Se remite por correo certificado a quien lo pide.

CONSULTORIO

ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO

Almería.—Fundado en 1900

Doctor. **EMILIO RAPALLO**

Interno médico Hospital Militar

Boulevard del Príncipe, 11. 1.º planta (casas de Viciano)

Consultas: martes de 12 a 5 tarde y 7 a 8 noche

Desde dos pesetas reconocimiento

En la sucursal calle Granada, 24, de 9 a 11 mañana y 5 a 6 tarde, 1.º día reconocimiento

Jueves y domingos, GRATIS

Electricidad curativa, Inhalaciones, Masaje vibratorio, Operaciones, Escaneamientos internos especiales en toda clase de enfermos. Métodos curativos eficaces.

Se visita a domicilio desde dos pesetas visita, y en los tratamientos especiales, Operaciones, curaciones eléctricas, asistencia a enfermos crónicos, familias numerosas, etc., los precios son muy moderados, a fin de que puedan todos los enfermos.

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10.—ALMERIA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia....	400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico....	350	16	1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda desde 3 pesetas, con 54 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portesabonados, desde 60 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen grajeas de encargo desde 50 paquetes. Al costal. 1.º Principales ultramarinos.

Calculadora BRUNSVIGA

RAPIDÍSIMA - INFALIBLE - INCANSABLE

PÍDASE CATALOGO

Sección industrial y comercial

Por el puerto de Garrucha durante el mes de Junio último

Mineral de hierro

Table with columns: Fecha, VAPOR, Exportadores, Destino, Mina de procedencia, Toneladas. Includes data for June and total exports.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Servicio ferroviario. Llegadas—1.814.270 kilos mineral, 2.000 edras, 2.320 lentejas, 500 aceite, 3.175 vino, 600 paja, 1.200 garbanzos, 3.819 varios.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 23 de Julio de 1910. PAGARON { 27'05 cheque, 27'00 a 8 djv. SALVADOR ROMERO Y HERMANOS

MOVIMIENTO MARITIMO

DIA 23 Entrados Ninguno. Despachados El vapor inglés «Savernock», con destino a Newport, y cargamento de mineral de hierro.

Torre del Oro saldrá de este puerto el 24 del actual, a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

Alcira saldrá de este puerto el día 25 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

MERCADOS ESPAÑOLES En Almería Precios del día 23 Alhóndiga Patatas cda. nuevas los 46 kls 5-25

NOTICIAS MINERAS

Mercedo de metales en Newcastle on Tyne. Plomo L. 12.11.7 1/2 Plata L. 97 1/2 Zinc, marcas ordinarias tons. L. 22.3 9

Mercedo de Londres Londres 20 Julio 1910. Cobre Standard contado L. 59-13-9 Id. 3 meses L. 54-6-3

Mercedo de Almería. Patatas cda. nuevas los 46 kls 5-25 Tomates idem idem 6-7 Habichuelas frescas idem id. 10 y 14

pel de reintegro correspondiente a los derechos de títulos de propiedad y pertenencias demarcadas.

LA BOLSA DE MADRID

Table with columns: Instrumento, Precio. Includes Perpetuo Interior, Pequeños, Fin corriente, Amortizable, etc.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes: Temperatura máxima al sol. 43 Idem a la sombra. 28'8

Mineral, natural, gaseosa PÍDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

AGUA DE BORINES LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.— Abierto de 15 de Junio a 15 de Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódica Riñones, hígado, diabetes, estómago SIN RIVAL

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA POR EL VAPOR VELARDE

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ ALMERÍA LONDRES. E. C. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena.

LA CASA FRUTERA DE NEW YORK DE José Cantón Artés Liquidará, como el año pasado, por cheques, a los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas en los mercados americanos...

Solución Benedicto de Cresotal Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciónes gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

GHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos a todas partes. Niquelado y plateado electro-galvánico

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DIA

Folleto de LA INDEPENDENCIA (21) Justa y Rufina NOVELA comenzará en dolor, se acercó al lecho en que aquél yacía, no sin sentir el bueno del Cura que los ojos se le arrasaban en lágrimas.

hombres con bigotes, que parecen este mundo y el otro y luego no son nada!... En fin, ¿qué vamos a hacer?... ¡Llore usted y desahóguese!... «Si, lloro usted, que Jesucristo también lloró y era hijo de mejores padres!... Entre usted ya, señorita, y a animar a este hombre, y a que tome siquiera un sorbo de caldo...»

en que Rufina, siempre locaz y dicharachera, ni desplegó los labios en toda la comida ni apenas cató bocado, Paco Góngora se puso a pintar en el cuadro que estaba haciendo del patio de la casa. Don Alvaro se entregó a su lectura y las muchachas a su labor.